

Corporación Magma Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Corporación Magma Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Corporación Magma Ecuador S.A.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corporación Magma Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Medifarma S.A. de Perú), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Corporación Magma Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos de énfasis

Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera

Como se indica en la Nota 7, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 no auditadas bajo NIIF, las que han sido preparadas siguiendo los procedimientos de la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los efectos de la primera adopción de NIIF al 1 de enero de 2018 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2018 se muestran en la Nota 7.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Situación financiera

Sin calificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2019 la Compañía presentó una pérdida neta de US\$462,087, capital de trabajo negativo por US\$187,622, flujos de efectivo de operación negativos por US\$38,227 y pérdidas acumuladas por US\$1,358,556. De acuerdo con disposiciones societarias vigentes, las pérdidas acumuladas superan el 60% del capital social más reservas, por lo que los accionistas de la Compañía han manifestado su intención de dar apoyo financiero necesario en caso de requerirse para la continuidad de las operaciones de la Compañía.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de abril de 2019 contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

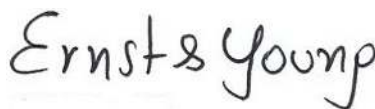
Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



RNAE No. 462



Daniel Avalos
RNCPA No. 31490

Quito, Ecuador
20 de agosto de 2020

Corporación Magma Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018	1 de enero de 2018
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	69,246	145,407	293,138
Inversiones financieras	10	54,753	4,000	218,417
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	11	3,146,998	2,269,292	910,490
Impuestos por cobrar	14	390,256	229,700	135,105
Inventarios	13	1,496,520	1,118,443	1,183,124
Gastos pagados por anticipado		6,373	3,151	4,360
Otros activos	4 o)	216,930	143,974	112,052
Total activo corriente		5,381,076	3,913,967	2,856,686
Activo no corriente:				
Inversiones financieras	10	1,619	57,917	39,069
Activos por derecho de uso	17	68,010	-	-
Maquinaria, muebles, equipos y vehículos	15	30,320	29,769	39,929
Activos intangibles	16	4,589	8,106	15,102
Activo por impuesto diferido	20 c)	171,346	419,582	228,586
Otros activos		-	-	200
Total activo no corriente		275,884	515,374	322,886
Total activo		5,656,960	4,429,341	3,179,572



Alfredo Rebaza Delgado
Gerente General



Maria Cristina Allauca
Contadora

ALFREDO REBAZA
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN
MAGMA ECUADOR S.A.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Corporación Magma Ecuador S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018	1 de enero de 2018
Pasivo				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	343,923	217,454	116,350
Provisión por devoluciones	4 n)	117,113	96,943	60,765
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12	4,818,377	3,412,122	3,019,631
Impuestos por pagar	14	233,392	176,955	152,642
Pasivos por arrendamiento	17	20,959	-	-
Beneficios a empleados	19 a)	34,934	32,038	45,949
Total pasivo corriente		5,568,698	3,935,512	3,395,337
Pasivo no corriente:				
Pasivos por arrendamiento	17	50,073	-	-
Beneficios a empleados largo plazo	19 b)	20,745	25,887	38,476
Total pasivo no corriente		70,818	25,887	38,476
Total pasivo		5,639,516	3,961,399	3,433,813
Patrimonio				
Capital social		1,376,000	1,376,000	1,376,000
Resultados acumulados		(1,358,556)	(908,058)	(1,630,241)
Total patrimonio	21	17,444	467,942	(254,241)
Total pasivo y patrimonio		5,656,960	4,429,341	3,179,572



Alfredo Rebaza Delgado
Gerente General



Maria Cristina Allauca
Contadora

ALFREDO REBAZA
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN
MAGMA ECUADOR S.A.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Corporación Magma Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos de contratos con clientes	22	5,768,441	4,755,434
Costo de ventas	23	(4,111,441)	(3,305,042)
Utilidad bruta		1,657,000	1,450,392
Gastos de administración y venta	23	(1,876,455)	(2,003,769)
Otros ingresos		14,916	21,098
Pérdida operacional		(204,539)	(532,279)
Ingresos financieros	24	2,297	10,624
Gastos financieros	24	(11,609)	(3,729)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(213,851)	(525,384)
Impuesto a la renta	20	(248,236)	164,205
Pérdida neta		(462,087)	(361,179)
Otros resultados integrales:			
Ganancias actuariales	19 b)	7,228	35,758
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(454,859)	(325,421)



Alfredo Rebaza Delgado
Gerente General

ALFREDO REBAZA
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN
MAGMA ECUADOR S.A.



Maria-Cristina Allauca
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Corporación Magma Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total patrimonio
	Capital emitido	Aportes para futura capitalización	Otros resultados integrales	Resultado acumulado proveniente de la primera adopción de NIIF	Pérdidas acumuladas	Total resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2017 como fue presentado	1,376,000	-	(9,069)	-	(1,504,013)	(1,513,082)	(137,082)
Ajuste por primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Ver nota 7)	-	-	(13,727)	(103,432)	-	(117,159)	(117,159)
Saldo al 1 de enero de 2018	1,376,000	-	(22,796)	(103,432)	(1,504,013)	(1,630,241)	(254,241)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(361,179)	(361,179)	(361,179)
Aporte de accionistas mediante compensación de pasivos financieros (Ver nota 21 (b))	-	1,047,604	-	-	-	-	1,047,604
Absorción de pérdidas (Ver nota 21 (b))	-	(1,047,604)	-	-	1,047,604	1,047,604	-
Ganancia actuarial	-	-	35,758	-	-	35,758	35,758
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,376,000	-	12,962	(103,432)	(817,588)	(908,058)	467,942
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(462,087)	(462,087)	(462,087)
Ganancia actuarial	-	-	7,228	-	-	7,228	7,228
Otros ajustes	-	-	-	-	4,361	4,361	4,361
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,376,000	-	20,190	(103,432)	(1,275,314)	(1,358,556)	17,444


Alfredo Rebaza Delgado
Gerente General


Maria Cristina Allauca
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ALFREDO REBAZA
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN
MAGMA ECUADOR S.A.

Corporación Magma Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo netos actividades en operación:		
Pérdida antes del impuesto a la renta	(213,851)	(525,384)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto de actividades de operación-		
Depreciación de maquinaria, muebles, equipos y vehículos	36,121	8,607
Amortización de activos intangibles	3,517	6,996
Provisión pérdida crediticia esperada	(17,698)	185,882
Provisión obsolescencia de inventario	39,741	67,719
Interés pasivo por arrendamiento	7,781	-
Bajas de activos fijos	2,048	8,505
Beneficios empleados a largo plazo	4,361	12,851
Baja de crédito tributario no recuperable	-	47,339
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(860,008)	(1,544,684)
Impuestos por cobrar	-	87,408
Inventarios	(417,818)	(3,038)
Gastos pagados por anticipado	(3,222)	1,209
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	126,469	343
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,406,255	1,540,855
Provisión devoluciones	20,170	36,178
Impuestos por pagar	(16,519)	(34,400)
Beneficios empleados	4,982	(3,592)
	122,329	(107,206)
Impuesto a la renta pagado	(160,556)	(229,342)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(38,227)	(336,548)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de maquinaria, muebles, equipos y vehículos	(13,450)	(6,952)
Venta de maquinaria, muebles, equipos y vehículos	258	-
Adiciones de inversiones financieras	5,545	195,569
Otros activos	-	200
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión	(7,647)	188,817
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pagos de pasivo por arrendamiento	(30,287)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(30,287)	-
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(76,161)	(147,731)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	145,407	293,138
Saldo al final	69,246	145,407


Alfredo Rebaza Delgado
Gerente General


Maria Cristina Allauca
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ALFREDO REBAZA
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN
MAGMA ECUADOR S.A.

Corporación Magma Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Corporación Magma Ecuador S.A. (en adelante “La Compañía”) es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador el 26 de junio de 2003. Su actividad principal es la adquisición, importación, comercialización y distribución de productos farmacéuticos y medicinales.

La Compañía es subsidiaria de Medifarma S.A. de Perú, quien ejerce el control con un 99.99% de participación accionaria.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Quito - Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su emisión el 15 de julio de 2020, posteriormente serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 21 y 17 empleados, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros de la Compañía presentan una pérdida neta de 462,087, capital de trabajo negativo por 187,622, flujos de efectivo de operación negativos por 38,227 y pérdidas acumuladas por 1,358,556. De acuerdo con disposiciones societarias vigentes, las pérdidas acumuladas superan el 60% del capital social más reservas. Los accionistas de la Compañía han manifestado su intención de dar apoyo financiero necesario en caso de requerirse para la continuidad de las operaciones de la Compañía.

La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando estrategias para mejorar la situación financiera, entre las cuales están principalmente ventas directas a clientes con la finalidad de mejorar el margen de ganancia de la Compañía, mayor participación en procesos de licitación de compras públicas, comercialización de nuevos productos para utilizar los registros sanitarios ya disponibles y obtención de nuevos registros sanitarios de medicamentos para captar mercado nuevo y evaluación de comercialización de productos ligados a las nuevas enfermedades existentes.

Entorno regulatorio

En la Ley Orgánica de Salud, publicada en el Registro oficial suplemento 423 del 22 de diciembre de 2006, se establece que todos los integrantes del Sistema de Salud para la ejecución de las actividades relacionadas con la salud se sujetarán a las disposiciones de esta Ley, sus reglamentos y las normas establecidas por la autoridad sanitaria nacional. Establece además, que los medicamentos, para su venta deben cumplir con los siguientes requisitos:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Estar debidamente identificados y etiquetados, sin alteraciones ni enmiendas;
- Contener en sus etiquetas el número de registro sanitario nacional, el precio de venta al público y la fecha de expiración;
- No estar caducado;
- No provenir de instituciones de servicio social, de programas sociales estatales, de donación o ser muestras médicas;
- No haber sido introducidos clandestinamente al país;
- No ser falsificados o adulterados; y,
- No tener colocados elementos sobre las etiquetas que impidan la visibilidad de la información del producto, incluidas las que contienen los precios.

Todo establecimiento farmacéutico debe contar con la responsabilidad técnica de un profesional químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico, quien puede tener bajo su responsabilidad técnica uno o más establecimientos farmacéuticos, de conformidad con lo que establezca el reglamento.

Corresponde a la autoridad sanitaria nacional la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano de conformidad con la ley. Se prohíbe la comercialización de los productos sin fijación o revisión de precios.

Sesenta días antes de la fecha de caducidad de los medicamentos, las farmacias y botiquines notificarán a sus proveedores, quienes tienen la obligación de retirar dichos productos y canjearlos de acuerdo con lo que establezca la reglamentación correspondiente.

En el Decreto Ejecutivo N°400, publicado en el Registro Oficial N°299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final dentro del territorio ecuatoriano.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Para los períodos hasta e inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES). Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los efectos de la adopción a NIIF se explican en detalle en la Nota 7.

Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal.

Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

La Compañía adoptó NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual se aplica la norma a los contratos en vigor al inicio del primer ejercicio de aplicación (1 de enero de 2019) sin modificar la información financiera comparativa. La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción. La Compañía también aplicó la excepción de reconocimiento para los arrendamientos que, a la fecha inicial de adopción, tengan un plazo de 12 meses o menos y no contengan una opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y contratos de arrendamientos cuyo activo subyacente sea de menor valor (activos de menor valor).

El efecto de adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019, fue un activo por derecho de uso de 93,538 y pasivo por arrendamiento por el mismo monto.

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento en los rubros de inmuebles al 1 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 9.33%, considerando el expediente práctico que permite usar una sola tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

En el estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 25,528 en lugar de un gasto por arrendamiento (Ver nota 23), y se reconocieron gastos financieros por 7,781 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento (Ver nota 24).

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos

Notas a los estados financieros (continuación)

específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente.
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2018

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y son de libre disponibilidad. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

b) Activos y pasivos financieros –

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado se revelan en la nota 8.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene registrados activos financieros en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda), activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio) y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por

Notas a los estados financieros (continuación)

garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor a 60 días.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro, sin considerar acciones a ser ejecutadas por la Compañía, tales como a ejecución de garantías, si las hubiere. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros de la Compañía se revelan en la nota 8.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero como pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios-

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de adquisición incluye impuestos no recuperables, el transporte, manejo y los costos directamente atribuibles a la adquisición.

El valor neto de realización de producto terminado es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables.

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor neto realizable teniendo en cuenta diferentes factores por concepto de deterioro que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales, las cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados en el rubro "seguros".

e) Maquinaria, muebles, equipos y vehículos-

Las partidas de maquinaria, muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo. El costo de maquinaria, muebles, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente. Se capitalizan bienes con un costo superior a 90.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, muebles, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de maquinaria, muebles, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, muebles, equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando el valor en libros de un activo de maquinaria, muebles, equipos y vehículos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

f) Activos intangibles-

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía registra bajo este rubro un software denominado "Keops Group".

g) **Arrendamientos-**

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i) **Activos por derecho de uso**

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos inmuebles de 2 a 5 años.

Si la propiedad del activo es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii) **Pasivos por arrendamiento**

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

h) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

i) Pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por el Departamento Legal de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

j) Cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

k) Impuestos -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. La gerencia evalúa en forma periódica

Notas a los estados financieros (continuación)

las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

l) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Beneficios a corto plazo establecidos en la Ley, incluyen: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de unidad de crédito proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano; dicha tasa se encuentra denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período que surgen.

Al cierre del año las provisiones de jubilación cubren a todos los trabajadores que laboran en la Compañía.

m) Provisiones –

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

n) Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

La Compañía se dedica principalmente a la venta de productos farmacéuticos. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

Venta de productos farmacéuticos

Los ingresos por venta se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al distribuidor y este a su vez lo realiza al cliente final, generalmente al momento de la entrega del bien. El plazo normal de crédito es de 60 días después de la entrega.

La Compañía considera si hay otras promesas en el contrato que son obligaciones de desempeño separadas a las que se debe asignar una parte del precio de la transacción (por ejemplo, bonificaciones y devoluciones).

(i) Consideración variable

Si la contraprestación en un contrato incluye una cantidad variable, la Compañía estima la cantidad de contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se restringe hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos en el monto de los ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

El contrato para la venta de medicamentos otorga al distribuidor un derecho de devolución y descuentos por volumen. Los derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a una consideración variable.

a. Derechos de devolución

Los acuerdos mantenidos con los clientes otorgan el derecho de devolver los medicamentos vencidos y por vencerse. La Compañía considera la totalidad de los productos vendidos al distribuidor y que no han entregados al cliente final para para estimar los bienes que posiblemente se devolverán. Los requisitos de la NIIF 15 sobre las estimaciones restrictivas de la contraprestación variable también se aplican para determinar el monto de la

contraprestación variable que se puede incluir en el precio de la transacción. Para los bienes que se espera que se devuelvan, en lugar de los ingresos, la Compañía reconoce un pasivo de reembolso. La Compañía no reconoce un derecho de devolución del activo (y el correspondiente ajuste al costo de ventas) debido a que el inventario devuelto por los clientes es destruido.

b. Descuentos por volumen

La Compañía concede reembolsos de volumen retrospectivos al cliente cuando los productos comprados exceden en forma retrospectiva a un umbral determinado especificado en el contrato. Los reembolsos se compensan con las cantidades pagaderas por el cliente. Para estimar la consideración variable para los reembolsos futuros esperados, la Compañía aplica el método de la cantidad más probable predice mejor la cantidad de la contraprestación variable, reconociendo un pasivo de reembolso para los reembolsos futuros esperados.

(ii) Consideración no monetaria

La Compañía como parte de su oferta comercial, otorga a sus clientes servicios de transporte, el servicio se presta al cliente al momento de la entrega del bien principal. El valor razonable de dicha contraprestación no monetaria recibida del cliente es incluido en el precio de la transacción y medido cuando la Compañía obtiene el control del bien.

Saldos contractuales

(i) Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Los activos contractuales son inicialmente reconocidos por el ingreso recibido por los bienes entregados a los clientes. Una vez que se entrega el bien y se reciba la aceptación del cliente, los montos reconocidos como activos contractuales son reclasificados a las cuentas por cobrar comerciales

(ii) Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una cantidad de contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación).

(iii) Pasivo contractual

Un pasivo contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía preste los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido prestados al cliente.

Costo para obtener un contrato

La Compañía paga comisiones de ventas a sus empleados por el contrato de venta de productos. La Compañía ha optado por aplicar el expediente práctico opcional de los costos para obtener un contrato que le permita pagar comisiones de ventas de inmediato (incluidas en los beneficios para empleados y parte del costo de las ventas) porque el período de amortización del activo que la Compañía tendría de otra manera utilizada es de un año o menos.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto, el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Determinación del método para estimar la consideración variable

Ciertos contratos por la venta de bienes incluyen un derecho de devoluciones y descuentos por volumen que dan lugar a una consideración variable. Para estimar la consideración variable, la Compañía debe usar el método del valor esperado o el método del valor más probable, según sea el que mejor estime el monto de consideración que le será requerido a la Compañía. El método seleccionado es el que mejor predice el monto de la consideración variable debido a que existen varios umbrales de volúmenes contenidos en los contratos. El método del valor esperado es usado para aquellos contratos con un umbral de volumen individual, mientras que el método del valor más probable es usado para contratos con más de un umbral de volumen.

La Compañía aplica el método del valor esperado para estimar sus consideraciones variables.

Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se resumen a continuación:

Venta de productos farmacéuticos

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se entrega el bien y el pago es generalmente recibido de contado o en un plazo de 60 días. Algunos acuerdos contractuales proveen derechos al cliente a descuentos por pronto pago y rebates, los cuales dan lugar a una consideración variable.

o) Otros activos-

Corresponden principalmente a la contrapartida del registro de la provisión del impuesto a la salida de divisas generado en las cuentas por pagar al exterior por importación de inventarios, menos los pagos

Notas a los estados financieros (continuación)

presuntivos de impuesto a la salida de divisas realizados hasta el cierre de cada año que se liquidará en el corto plazo (Ver nota 14).

p) Costos y gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q) Gastos financieros-

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un período sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por financiamiento se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

r) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

s) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos

Notas a los estados financieros (continuación)

en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES Y SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Estimación para pérdida crediticia esperada:

La Compañía determinó que el enfoque general propuesto por la norma requiere monitorear los cambios en el riesgo crediticio y requiere pérdidas estimadas a 12 meses y a lo largo de la vida del activo financiero; así mismo, requiere asignar un grado de riesgo crediticio (stage 1, 2 o 3) a los clientes para identificar el incremento de riesgo significativo del activo financiero desde el momento inicial hasta el tiempo de duración restante del activo financiero.

La pérdida esperada bajo este enfoque surge del producto de tres componentes, uno de frecuencia, otro de severidad y un tercero, de ajuste por exposición. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan al gasto.

- Estimación de vidas útiles de maquinaria, muebles, equipos y vehículos:

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- Deterioro de inventarios:

La Compañía ha realizado la estimación de deterioro de sus inventarios en función de un análisis de la posibilidad real de utilización o venta. Las pérdidas por obsolescencia relacionadas con inventarios o valor neto de realización se cargan a los resultados en el período en que se causan. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas. Otros factores que la administración considera para el análisis del deterioro del inventario son la expiración de los productos y el lento movimiento, basados en estimaciones de ventas futuras, en mercados específicos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Deterioro de activos:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios largo plazo:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función a un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados en determinar el valor neto del costo para los beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía en función de la información histórica. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de descuento de los rendimientos de bonos corporativos de E.U.A. de alta calidad.

- Arrendamiento

Período de arrendamiento de contrato con opciones de renovación y terminación - La Compañía como arrendataria

La Compañía determina el período del arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación, si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y terminación. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente cierto ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato de arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para ejercer ya sea la renovación o la terminación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de la fecha de inicio del contrato, la Compañía revalúa el período del contrato si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control y afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato.

Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando ésta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating crediticio de la Compañía.

- Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Para los períodos hasta e inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Notas a los estados financieros (continuación)

Por consiguiente, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF aplicables al 31 de diciembre de 2019, junto con la información del período comparativo por el año terminado el 31 de diciembre 2018, como se describe en el resumen de políticas contables significativas.

En la preparación de los estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la Compañía fue preparado al 1 de enero de 2018, que corresponde a la fecha de transición a NIIF.

Esta nota explica los principales ajustes efectuados por la Compañía al restablecer sus estados financieros bajo NIIF PYMES, incluido el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha:

- Las exenciones de aplicación retrospectiva determinadas en la NIIF 1 no le aplicaban a la Compañía.
- Las estimaciones al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018 son consistentes con aquellas realizadas de acuerdo con NIIF PYMES (después de ajustes para reflejar las diferencias en políticas contables) aparte de los elementos donde la aplicación de NIIF PYMES no requirió estimación. Las estimaciones usadas por la Compañía para presentar estos importes en conformidad con NIIF reflejan las condiciones al 1 de enero de 2018, fecha de transición a NIIF y al 31 de diciembre de 2018.
- La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo práctica y normas establecidas por NIIF PYMES y las NIIF al 1 de enero de 2018 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al 1 de enero de 2018 bajo NIIF PYMES	Reclasificación y remediciones	Notas	Saldos al 1 de enero de 2018 bajo NIIF
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	299,682	(6,544)	(1)	293,138
Inversiones corrientes	218,417	-		218,417
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	903,946	6,544	(1)	910,490
Impuestos por cobrar	135,105	-		135,105
Inventarios	1,221,583	(38,459)	(2)	1,183,124
Gastos pagados por anticipado	4,360	-		4,360
Otros activos	-	112,052	(7)	112,052
Total activo corriente	2,783,093	73,593		2,856,686
Activo no corriente:				
Inversiones no corrientes	39,069	-		39,069
Maquinaria, equipos y vehículos	39,929	-		39,929
Activos intangibles	15,102	-		15,102
Activo por impuesto diferido	228,586	-		228,586
Otros activos	200	-		200
Total activo no corriente	322,886	-		322,886
Total activo	3,105,979	73,593		3,179,572
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	199,971	(83,621)	(5)(8)	116,350

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 1 de enero de 2018 bajo NIIF PYMES	Reclasificación y remediciones	Notas	Saldos al 1 de enero de 2018 bajo NIIF
Provisión devoluciones	-	60,765	(4)	60,765
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,918,870	100,761	(8)	3,019,631
Impuestos por pagar	40,590	112,052	(7)	152,642
Beneficios a empleados	45,949	-		45,949
Otros pasivos corrientes	17,140	(17,140)	(5)	-
Total pasivo corriente	3,222,520	172,817		3,395,337
Pasivo no corriente:				
Beneficios a empleados largo plazo	20,541	17,935	(3)	38,476
Total pasivo	3,243,061	190,752		3,433,813
Patrimonio:				
Capital emitido	1,376,000	-		1,376,000
Resultados acumulados	(1,513,082)	(117,159)	(2)(3)(4)	(1,630,241)
Total patrimonio	(137,082)	(117,159)		(254,241)
Total pasivo y patrimonio	3,105,979	73,593		3,179,572

- d) Así mismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Saldos al 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF PYMES	Reclasificación y remediciones	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	148,508	(3,101)	(1)	145,407
Inversiones corrientes	4,000	-		4,000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,408,132	(138,840)	(1)	2,269,292
Impuestos por cobrar	229,700	-		229,700
Inventarios	1,118,443	-		1,118,443
Gastos pagados por anticipado	3,151	-		3,151
Otros activos	-	143,974	(7)	143,974
Total activo corriente	3,911,934	2,033		3,913,967
Activo no corriente:				
Inversiones no corrientes	57,917	-		57,917
Maquinaria, equipos y vehículos	29,769	-		29,769
Activos intangibles	8,106	-		8,106
Activo por impuesto diferido	419,582	-		419,582
Total activo no corriente	515,374	-		515,374
Total activo	4,427,308	2,033		4,429,341
Pasivo y patrimonio				

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF PYMES	Reclasificación y remediciones	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	193,692	23,762	(5)	217,454
Provisión devoluciones	-	96,943	(4)	96,943
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,412,122	-		3,412,122
Impuestos por pagar	32,981	143,974	(7)	176,955
Beneficios a empleados	32,038	-		32,038
Otros pasivos	23,762	(23,762)	(5)	-
Total pasivo corriente	3,694,595	240,917		3,935,512
Pasivo no corriente:				
Beneficios a empleados largo plazo	16,897	8,990	(3)	25,887
Total pasivo	3,711,492	249,907		3,961,399
Patrimonio:				
Capital emitido	1,376,000	-		1,376,000
Resultados acumulados	(660,184)	(247,874)	(1)(2)(3)(4)	(908,058)
Total patrimonio	715,816	(247,874)		467,942
Total pasivo y patrimonio	4,427,308	2,033		4,429,341

- e) Así mismo, la reconciliación de los saldos del estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Saldos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF PYMES	Reclasificación y remediciones	Nota	Saldos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF
Ingresos de contratos con clientes	4,791,612	(36,178)	(4)	4,755,434
Costo de ventas	(3,237,323)	(67,719)	(2)	(3,305,042)
Utilidad bruta	1,554,289	(103,897)		1,450,392
Gastos de administración y venta	(1,957,688)	(46,081)	(1) (2) (3)	(2,003,769)
Otros ingresos	31,722	(10,624)	(6)	21,098
Pérdida operacional	(371,677)	(160,602)		(532,279)
Ingresos financieros	-	10,624	(6)	10,624
Gastos financieros	(3,729)	-		(3,729)
Pérdida antes de impuesto a la renta	(375,406)	(149,978)		(525,384)
Impuesto a la renta	164,205	-		164,205
Pérdida neta	(211,201)	(149,978)		(361,179)

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF PYMES	Reclasificación y remedaciones	Nota	Saldos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 bajo NIIF
Otros resultados integrales:				
Ganancia actuarial	16,495	19,263	(3)	35,758
Resultados integrales del año, neto de impuestos	(194,706)	(130,715)		(325,421)

(1) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La adopción de NIIF ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros de la Compañía, al sustituir el análisis de pérdida crediticia incurrida según su antigüedad acorde NIIF PYMES por un enfoque de pérdida crediticia esperada prospectiva. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por pérdida crediticia esperada para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados y activos contractuales. La Compañía reconoció un deterioro adicional en sus cuentas por cobrar comerciales de 141,941 al 31 de diciembre de 2018, con cargo a resultados del año 2018.

Además, existían documentos en custodia de la Compañía pendientes de efectivizarse recibidos como pago de cuentas por cobrar presentados como efectivo y equivalentes de efectivo. Según NIIF 9 representan instrumentos financieros y se efectuó la reclasificación a cuentas por cobrar comerciales por 6,544 al 1 de enero de 2018 y 3,101 al 31 de diciembre de 2018.

(2) Inventarios

Según NIC 12 los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, la Compañía identificó un error en el cálculo de las provisiones de valuación de inventarios que resultó en una disminución de inventarios y resultados acumulados en 38,459 al 1 de enero de 2018, y un crédito a los resultados del año 2018 por 38,459. Así mismo, para fines de presentación acorde NIC 12 se reclasificó la provisión de valuación de inventarios por 106,178 de gastos de administración y ventas a costo de ventas.

(3) Beneficios a empleados largo plazo

En la aplicación de NIIF PYMES, la tasa de descuento utilizada por la Compañía para la determinación de la provisión para obligaciones de beneficios definidos corresponde a los rendimientos de bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad. Según NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones. La Compañía aplicó esta modificación de forma retrospectiva, resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos por 17,935 al 1 de enero de 2018 con cargo a resultados acumulados por el mismo valor, y un incremento del pasivo por beneficios definidos en 8,990 al 31 de diciembre del 2018, crédito de otros resultados integrales en 19,263 y débito a resultados del

Notas a los estados financieros (continuación)

año 2018 por 28,141.

(4) Provisión por devoluciones

Según NIIF PYMES la Compañía no estimaba una provisión por derechos de devoluciones ni descuentos por volumen, sino que registraba los efectos en resultados cuando la devolución y el descuento ocurría. Según NIIF 15, los contratos mantenidos con clientes de la Compañía tienen una consideración variable, dado que otorgan a sus clientes derechos de devolución y descuentos por volumen. La Compañía aplicó el "método del valor esperado", resultando un pasivo de provisión por devoluciones de 60,765 al 1 de enero de 2018 con cargo a resultados acumulados por el mismo valor, y un incremento de la provisión por devoluciones al 31 de diciembre de 2018 por 96,943 con débito a resultados del año 2018 por 36,178.

(5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los otros pasivos se encuentran conformadas por anticipos recibidos de clientes (pasivo contractual) y depósitos por aplicar que según NIIF constituyen pasivos financieros por otras cuentas por pagar. Se reclasificó a otras cuentas por pagar 17,140 al 1 de enero de 2018 y 23,762 al 31 de diciembre de 2018.

(6) Ingresos financieros

Según NIIF PYMES, se presentaba ingresos financieros generados por inversiones mantenidas como otros ingresos operacionales. Según NIIF las partidas deben presentarse acorde su naturaleza, por lo que se ha reclasificado ingresos financieros por 10,624 en el estado de resultados integrales del año 2018.

(7) Impuestos por pagar

Según NIC 37, se debe provisionar el impuesto a la salida de divisas por pagar que será cancelado debido a las obligaciones mantenidas con proveedores del exterior, resultando un incremento en otros activos e impuestos por pagar por 112,052 al 1 de enero de 2018 y 143,974 al 31 de diciembre de 2018.

(8) Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Según NIC 24, se reclasificó cuentas por pagar a compañías relacionadas por 100,761 presentadas al 1 de enero de 2018 como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a terceros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	69,246	-	145,407	-
Inversiones financieras	54,753	1,619	4,000	57,917
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3,146,998	-	2,269,292	-
Total activos financieros	3,270,997	1,619	2,418,699	57,917
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	343,923	-	217,454	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,818,377	-	3,412,122	-
Pasivo por arrendamientos	20,959	50,073	-	-
Total pasivos financieros	5,183,259	50,073	3,629,576	-

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bancos (1)	68,866	145,027
Caja chica	380	380
	69,246	145,407

(1) La Compañía mantiene cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en diversas entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad.

10. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones financieras se formaban de la siguiente manera:

Banco	Tasas de interés		Plazos en días		2019	2018
	2019	2018	2019	2018		
Banco Produbanco S.A.	4.50%	4.50%	Hasta 365	Hasta 120	4,179	4,000
Banco Pichincha C.A.	3.75%	4.50%	Hasta 92	Hasta 514	17,648	26,299
Banco Internacional S.A.	3.68%	4.15%	Hasta 731	Hasta 720	34,545	31,618
					56,372	61,917

Los vencimientos de las inversiones financieras son como sigue:

	2019	2018
Corriente	54,753	4,000
No corriente	1,619	57,917
	56,372	61,917

Notas a los estados financieros (continuación)

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018	1 de enero de 2018
Deudores comerciales:			
Clientes locales (i)	3,256,670	2,775,987	1,232,449
(-) Provisión para pérdida crediticia esperada (ii)	(213,611)	(527,266)	(341,384)
	<u>3,043,059</u>	<u>2,248,721</u>	<u>891,065</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos entregados a proveedores	48,371	6,814	6,390
Empleados	24,686	5,787	3,634
Garantías en arriendos	3,200	4,050	3,200
Otras cuentas por cobrar	27,682	3,920	6,201
	<u>103,939</u>	<u>20,571</u>	<u>19,425</u>
	<u>3,146,998</u>	<u>2,269,292</u>	<u>910,490</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de cuentas por cobrar comerciales se formaba como sigue:

	2019	2018
Por vencer	1,483,938	1,118,335
1 – 30 días	392,669	392,808
31 – 60 días	250,579	249,459
61 - 90 días	250,238	150,445
91-120 días	144,921	132,545
121-180 días	231,505	235,786
181-360 días	404,898	146,928
Mas de 361 días	97,922	349,681
Total	<u>3,256,670</u>	<u>2,775,987</u>

- (ii) Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para pérdida crediticia esperada se formaba como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	527,266	341,384
Incremento (Ver nota 24)	-	185,882
Reverso	(17,698)	-
Usos	(295,957)	-
Saldo final	<u>213,611</u>	<u>527,266</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha reconocido una provisión para pérdida crediticia esperada en base a un análisis individual de las cuentas vencidas y el riesgo de pérdida crediticia esperada que pudiera existir por cliente según requerimientos de NIIF 9 Instrumentos financieros.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	País	Naturaleza de la relación	2019	2018
Por pagar:				
Medifarma S.A.	Perú	Accionista - Comercial	4,802,012	3,334,705
Fármaco Uruguayo S.A.	Uruguay	Comercial	16,365	77,417
			<u>4,818,377</u>	<u>3,412,122</u>

Los saldos con compañías relacionadas correspondientes a acreedores comerciales no devengan ni causan intereses y son liquidados, según sea aplicable, 90 y 120 días posteriores a la fecha de emisión de la factura.

(b) **Transacciones con compañías relacionadas**

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Compañía relacionada	2019	2018
Compra de inventarios:		
Medifarma S.A.	3,863,009	2,809,390
Fármaco Uruguayo S.A.	296,948	415,504
	<u>4,159,957</u>	<u>3,224,894</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas fueron acordados entre las partes.

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman de salarios y

Notas a los estados financieros (continuación)

beneficios de empleados por 155,430 y 140,036, respectivamente. La compensación de la gerencia clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

13. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018	1 de enero de 2018
Inventario de producto terminado (i)	1,618,691	1,139,686	1,443,064
Importaciones en tránsito	-	147,741	100,763
	1,618,691	1,287,427	1,543,827
(-) Provisión obsolescencia de inventario (ii)	(122,171)	(168,984)	(360,703)
	1,496,520	1,118,443	1,183,124

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el inventario se conforma principalmente por Soluna, Alergi Plus, Cloruro de sodio, Bicardial, Amoxidin, entre otros.

(ii) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión de obsolescencia fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	168,984	360,703
Adiciones (Ver nota 23)	39,741	67,719
Usos	(86,554)	(259,438)
Saldo final	122,171	168,984

14. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018	1 enero 2018
Por cobrar:			
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 20 (b))	390,256	229,700	135,105
	390,256	229,700	135,105
Por pagar:			
Retenciones en la fuente de IVA y renta por pagar	16,462	32,981	20,701
Impuesto a la salida de divisas por pagar (i)	216,930	143,974	131,941
	233,392	176,955	152,642

(i) Corresponde a la provisión del impuesto a la salida de divisas generado en las cuentas por pagar al exterior por importación de inventarios, menos los pagos presuntivos realizados hasta el cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de maquinaria, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Muebles y enseres	35,837	(21,876)	13,961	35,520	(18,091)	17,429
Maquinaria y equipos	1,009	(631)	378	2,175	(1,112)	1,063
Equipos de computación	23,328	(15,980)	7,348	17,965	(11,753)	6,212
Vehículos	1,925	(1,925)	-	1,925	(1,925)	-
Equipos de comunicación	14,917	(6,284)	8,633	6,382	(1,317)	5,065
	77,016	(46,696)	30,320	63,967	(34,198)	29,769

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de maquinaria, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Muebles y enseres	Maquinaria y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Equipos de comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25,231	4,030	4,124	321	6,223	39,929
Adiciones	-	-	4,420	-	2,533	6,953
Bajas	(3,774)	(2,297)	-	-	(2,435)	(8,506)
Depreciación (Ver nota 23)	(4,028)	(670)	(2,332)	(321)	(1,256)	(8,607)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	17,429	1,063	6,212	-	5,065	29,769
Adiciones	300	-	5,405	-	7,745	13,450
Ventas	-	-	-	-	(258)	(258)
Bajas	(180)	(483)	(513)	-	(872)	(2,048)
Depreciación (Ver nota 23)	(3,588)	(202)	(3,756)	-	(3,047)	(10,593)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	13,961	378	7,348	-	8,633	30,320

16. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Software	51,238	51,238
(-) Amortización acumulada	(46,649)	(43,132)
	4,589	8,106

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	8,106	15,102
Amortización del año (Ver nota 23)	(3,517)	(6,996)
Saldo final	<u>4,589</u>	<u>8,106</u>

17. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por bienes inmuebles utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de dichos bienes es de 2 a 5 años. Generalmente, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

La Compañía no mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que no aplica la exención de la norma para ese tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Inmuebles
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
Adiciones	93,538
Depreciación	(25,528)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>68,010</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Inmuebles
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
Adiciones	93,538
Intereses	7,781
Pagos	(30,287)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>71,032</u>
Porción corriente	20,959
Porción no corriente	<u>50,073</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los siguientes montos fueron reconocidos en el estado de pérdidas y ganancias:

	2019
Depreciación de los activos por derecho de uso (Ver nota 23)	25,528
Interés por arrendamiento (Ver nota 24)	7,781
	<u>33,309</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores	230,431	138,783
Provisiones	70,930	54,908
Anticipos recibidos de clientes	40,494	21,694
Otras cuentas por pagar	2,068	2,069
	<u>343,923</u>	<u>217,454</u>

Las cuentas por pagar a proveedores tienen vencimientos promedio de 60 y 90 días y no generan intereses.

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Vacaciones	9,570	15,144
Aportaciones al IESS	7,778	8,078
Sueldos por pagar	7,307	875
Décimo tercer y cuarto sueldo	6,986	5,909
Préstamos IESS	3,293	2,032
	<u>34,934</u>	<u>32,038</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados se formaba como sigue:

Año 2019

	Saldo 31.12.2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2019
Vacaciones	15,144	3,471	(9,045)	9,570
Aportaciones al IESS	8,078	96,837	(97,137)	7,778
Sueldos por pagar	875	199,894	(193,462)	7,307
Décimo tercer y cuarto sueldo	5,909	44,656	(43,579)	6,986
Préstamos IESS	2,032	38,605	(37,344)	3,293
	32,038	383,463	(380,567)	34,934

Año 2018

	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Vacaciones	24,637	18,853	(28,346)	15,144
Aportaciones al IESS	10,595	105,873	(108,390)	8,078
Sueldos por pagar	-	214,584	(213,709)	875
Décimo tercer y cuarto sueldo	7,128	45,517	(46,736)	5,909
Préstamos IESS	3,589	38,102	(39,659)	2,032
	45,949	422,929	(436,840)	32,038

(b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2019	2018	1 de enero de 2018
Jubilación patronal (i)	10,997	14,391	26,964
Bonificación por desahucio (ii)	9,748	11,496	11,512
	20,745	25,887	38,476

i. **Reserva para jubilación patronal –**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	14,391	26,964
Costo laboral	6,059	14,967
Costo financiero	612	1,085
(Ganancia) pérdida actuarial	(10,065)	(28,625)
Saldos al fin del año	10,997	14,391

ii. Desahucio -

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	11,496	11,512
Costo laboral	4,432	6,660
Costo financiero	481	457
Pérdida (ganancia) actuarial	2,837	(7,133)
Beneficios pagados	(9,498)	-
Saldos al fin del año	9,748	11,496

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de rotación	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.50%	(0.50%)	5.00%	(5.00%)
Efecto sobre la obligación de jubilación patronal	(1,121)	1,254	(521)	546
Efecto sobre la obligación de desahucio	(336)	362	476	(465)

Un análisis de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2018, se ilustra a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de rotación	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.50%	(0.50%)	5.00%	(5.00%)
Efecto sobre la obligación de jubilación patronal	(1,340)	1,488	(627)	654
Efecto sobre la obligación de desahucio	(377)	417	541	(515)

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018	1 de enero de 2018
Tasa de descuento	3.62%	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%	2.50%
Tasa de rotación promedio	32.92%	33.12%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo con la metodología del cálculo actuarial.

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	-	(26,791)
Impuesto a la renta diferido	(248,236)	190,996
Gasto por impuesto a la renta del año	(248,236)	164,205

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la (pérdida fiscal) utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta	(213,851)	(525,384)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	88,998	534,297
Amortización de pérdidas tributarias	-	(2,228)
(Pérdida fiscal) utilidad gravable	(124,853)	6,685
Tarifa de impuesto a la renta	25%	28%
Impuesto a la renta causado	-	1,871
Anticipo mínimo determinado	-	26,791
Impuesto a la renta con cargo en resultados	-	26,791
Menos- retenciones del año	(50,953)	(46,147)
Menos- crédito tributario años anteriores	(229,700)	(27,149)
Menos- crédito tributario impuesto a la salida de divisas	(109,603)	(183,195)
Impuesto a la renta por recuperar (Ver nota 14)	<u>(390,256)</u>	<u>(229,700)</u>

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el activo por impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Pérdidas tributarias	143,169	377,336	234,167	229,311
Provisión valuación inventarios	19,649	42,246	22,597	(38,315)
Provisión por devoluciones	6,231	-	(6,231)	-
Provisión beneficios a empleados	1,541	-	(1,541)	-
Arrendamientos NIIF 16	756	-	(756)	-
	<u>171,346</u>	<u>419,582</u>	<u>248,236</u>	<u>190,996</u>

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años

cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

A la fecha de emisión de los estados financieros los años 2016 al 2019 se encuentran abiertos a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel

que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de

otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán

Notas a los estados financieros (continuación)

una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

viii) Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las transacciones con partes relacionadas no superaron los montos previstos en la normativa tributaria, por lo cual la Compañía no requirió presentar el informe integral de precios de transferencia ni el anexo de operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con el criterio de la gerencia no existen ajustes por este concepto.

21. PATRIMONIO

a) Capital emitido

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende 1,376,000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 1 dólar de E.U.A., las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% participación
Medifarma S.A.	1,375,999	99.99%
Galvez Delgado Ivan	1	0.01%
	1,376,000	100%

b) Aporte para futura capitalización

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 6 de febrero de 2018, se aprobó efectuar un aporte para futuras capitalizaciones hasta por 1,000,000 de la deuda mantenida con el accionista Medifarma S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas del 31 de julio de 2018, se aprobó absorber la pérdida de años anteriores por 1,047,604 con los aportes para futura capitalización mantenidos.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF –

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 103,432 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones de beneficios a empleados largo plazo.

22. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos provenientes de contratos con clientes se formaban como sigue:

	2019	2018
Por canales de venta:		
Venta directa a clientes	5,362,307	4,377,038
Distribuidor	406,134	378,396
	5,768,441	4,755,434

	2019	2018
Por línea farmacéutica:		
Farma	2,571,957	1,622,842
Público	1,682,489	1,543,155
Privado	1,534,166	1,625,615
	5,788,612	4,791,612
Provisión devoluciones (Ver nota 7)	(20,171)	(36,178)
	5,768,441	4,755,434

23. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de ventas se formaban como sigue:

	2019	2018
Costos de venta	4,111,441	3,305,042
Gastos de administración y ventas	1,876,455	2,003,769
	5,987,896	5,308,811

Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Costo de productos vendidos	4,071,700	3,237,323
Sueldos, salarios y otras remuneraciones (i)	680,139	709,363
Honorarios profesionales	329,577	231,054
Gastos de viaje y transporte	218,999	194,590
Muestras	133,079	144,886
Impuestos y contribuciones	124,339	96,977
Gastos de gestión	93,632	85,975
Arrendamientos	71,537	96,850
Obsolescencia de inventario (Ver nota 13)	39,741	67,719
Depreciaciones y amortizaciones (ii)	39,638	15,603
Promoción y publicidad	33,461	30,205
Seguros	25,905	23,190
Mantenimiento y reparaciones	21,539	3,226
Servicios básicos	20,968	19,683
Registros sanitarios y marcas	20,338	7,270
Provisión pérdida crediticia esperada (Ver nota 11)	-	185,882
Otros gastos	63,304	159,015
	<u>5,987,896</u>	<u>5,308,811</u>

(i) Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2019	2018
Sueldos y salarios	355,667	387,267
Bonos y comisiones	87,940	63,273
Beneficios sociales	70,027	87,963
Indemnizaciones por despido	68,400	47,244
Aportes a la seguridad social	61,894	70,121
Beneficios definidos	11,493	21,481
Otros beneficios	24,718	32,014
	<u>680,139</u>	<u>709,363</u>

(ii) Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	2019	2018
Depreciación arrendamiento (Ver nota 17)	25,528	-
Depreciación de maquinaria, muebles, equipos y vehículos (Ver nota 15)	10,593	8,607
Amortización de activos intangibles (Ver nota 16)	3,517	6,996
	<u>39,638</u>	<u>15,603</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos y gastos financieros se formaban como sigue:

	2019	2018
Ingresos financieros:		
Intereses ganados (i)	2,297	10,624
	2,297	10,624
Gastos financieros:		
Interés de pasivo por arrendamiento (Ver nota 17)	7,781	-
Intereses y comisiones bancarias	2,735	2,041
Costo financiero beneficios definidos	1,093	1,688
	11,609	3,729

- (i) Corresponden principalmente a los intereses ganados en las inversiones financieras que la Compañía mantiene en diversos bancos locales (Ver nota 10).

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Gestión de riesgos financieros –

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(i) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano, moneda funcional de la Compañía y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son

en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

- Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo causan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía no mantiene obligaciones financieras por lo cual considera que la exposición a este riesgo de tasa de interés no es relevante.

(ii) Riesgo de crédito –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros en función del tipo de cliente, es así que la cartera de los clientes privados y públicos es evaluada mensualmente con indicadores de gestión, así como la evolución de cartera vencida. A cada cliente privado se le asigna un cupo máximo de crédito basado en sus indicadores financieros y en referencias comerciales; el crédito a clientes públicos se establece en base a los contratos firmados entre las distintas entidades y la Compañía.

(iii) Riesgo de liquidez –

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener recursos necesarios para cubrir sus obligaciones corrientes hasta en un período de 90 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019				
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	+ de 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	252,732	91,191	-	343,923
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,413,328	2,405,049	-	4,818,377
Total pasivos	2,666,060	2,496,240	-	5,162,300

Al 31 de diciembre de 2018				
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	+ de 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	180,110	37,344	-	217,454
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,733,761	1,678,361	-	3,412,122
Total pasivos	1,913,871	1,715,705	-	3,629,576

(iv) Riesgo de capital –

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio” que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía

26. CONVENIOS

En julio de 2016, la Compañía firmó un acuerdo de distribución con Leterago del Ecuador S.A., en el que se le concede la distribución a nivel nacional para el mercado farmacéutico privado de la totalidad de los productos farmacéuticos de la Compañía. El convenio tiene un plazo de duración de 5 años y pueden ser renovado automáticamente por períodos sucesivos de 5 años sin cambios, a menos que una de las partes notifique por escrito al menos 6 meses antes de la terminación del contrato. El valor que la Compañía paga por este servicio es un margen del 15% sobre las ventas privadas regulares netas facturadas acorde una escala de ventas y con renegociaciones del porcentaje cuando se superen dichas escalas. El valor registrado en el estado de resultados integrales por este concepto asciende al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 11,468 y 2,691, respectivamente reconocido como parte de los gastos de administración y ventas.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por el descrito a continuación:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020. A la fecha de emisión de este informe, el giro de negocio relacionado con farmacias y medicinas continúa operando durante la crisis.